CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

RESOLUCIÓN N° 32/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 2 – PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN EL DIARIO ABC COLOR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 21/2011 "SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS", A LA EMPRESA "EDITORIAL AZETA S.A" Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTE N° 1-PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN EL DIARIO ULTIMA HORA Y EL LOTE N° 3-PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DIARIO LA NACION, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 21.909/03 PARA LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CONADERNA).

Asunción, 12 de octubre de 2011

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° **21/2011**, de fecha cinco de octubre del año dos mil once y,

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo N° 34 inc. "C" y al artículo 30 inc. "A" de la Ley N° 2051/03 y a los Artículos N° 61°,63°,64° y 65° del Decreto N° 21.909, por tanto,

En uso de sus atribuciones.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa **"EDITORIAL AZETA S.A"**, en el **lote N° 2-PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DIARIO ABC COLOR**, por un monto mínimo de Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón) y hasta un monto máximo de Gs. 2.000.000 (guaraníes dos millones) incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran y declarar **DESIERTOS** el lote N° 1-PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICACION EL DIARIO ULTIMA HORA y el lote N° 3-PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN DIARIO LA NACION, dentro del marco de la Contratación Directa N° **21/2011 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN DIARIOS"** para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES PRESIDENCIA

Dra. Zulma Gómez Cáceres
Senadora de la Nación
PRESIDENTA